

Ciudad de Buenos Aires, 28 de mayo de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico
Presente

Ref: Hecho Relevante Cronograma de Pago Dividendo

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de informar que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del BCRA, mediante Res. 136/24 del 22.05.24, ha autorizado a Banco de Valores S.A. (la "Sociedad") la distribución de utilidades acumuladas por un total de \$13.500.000.000 (pesos trece mil quinientos millones) en los términos dispuestos por la normativa vigente del BCRA sobre "Distribución de Resultados". El monto autorizado representa a la fecha \$16,1185 por acción y el 47,5% del total de utilidades distribuibles. En consecuencia, teniendo en cuenta lo dispuesto por las Comunicaciones "A" 7984 y 7997, el Directorio de la Sociedad resolvió proceder a la distribución autorizada en 3 (tres) cuotas iguales, mensuales y consecutivas de acuerdo con el siguiente cronograma de pagos:

AÑO 2024			
N° de cuota	Fecha de puesta a disposición (pago)	Fecha de "Record date" (día de registro)	Monto \$ (Ajustable por IPC)
1	05/06/2024	31/05/2024	4.500.000.000
2	05/07/2024	02/07/2024	4.500.000.000
3	05/08/2024	31/07/2024	4.500.000.000

En función de lo dispuesto por la normativa sobre Distribución de Resultados del BCRA, y lo resuelto por el Directorio de la Sociedad, cada cuota será actualizada considerando el IPC base del mes de febrero de 2024, que fuera el tenido en cuenta oportunamente en la decisión de la Asamblea, y el último conocido al momento del pago.



Asimismo, en cada oportunidad que se resuelva la puesta a disposición del dividendo se emitirá el correspondiente aviso de pago, informándose en el mismo: i) la suma a ser puesta a disposición de los accionistas; ii) el monto por acción; y iii) si el dividendo a pagar está sujeto a algún tipo de retención impositiva; y iv) lo dispuesto por la Comunicación "A" 7997 para los accionistas no residentes.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

Daniel Ferraro Secretario Corporativo Banco de Valores S.A.